



CONVOCATORIA COMUNIDADES DE PRÁCTICA DOCENTE 2021

La Universidad de Guanajuato, a través de la Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo y el Departamento de Desarrollo Docente, en el marco del Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD) **convoca a los profesores de la Universidad de Guanajuato a formar parte de las comunidades de práctica docente, durante el periodo enero-julio 2021.**

I. OBJETIVO

Conformar grupos de profesores autogestivos para colaborar en una comunidad de práctica mediante un sistema de aprendizaje social para compartir conocimientos y experiencias sobre el quehacer docente con el propósito de que se reflexione sobre situaciones y problemas comunes y exploren ideas que contribuyan al desarrollo de nuevos procesos disciplinares de aprendizaje ^{que} orienten a otros colegas.

II. DESCRIPCIÓN

¿Qué es una Comunidad de Práctica Docente?

Es una metodología de trabajo para la construcción social de aprendizajes que permite crear redes de colaboración contenidas u orientadas por temas específicos, que convoca a los participantes en función de sus intereses y necesidades, a crear un conjunto de soluciones compartidas, que se traducen en una alternativa que aporta en la mejora de la calidad de la docencia universitaria.

En las comunidades se promueven sólidos resultados por sus fundamentos en las teorías cognitivas del aprendizaje social y en la efectividad de la mediación que ofrecen los miembros de la comunidad, quienes poseen mayor dominio de las competencias que entran en juego para el desempeño de las metas propuestas.

Características y Beneficios:

- Comunidades disciplinares que permiten la creación de Redes interdisciplinarias de profesores.
- Se fundamentan en el aprendizaje dialógico.
- Discute y resuelve problemas comunes sobre la práctica docente.
- Experiencia compartida que permite a sus miembros avanzar a diferentes ritmos, pero apoyándose para el logro de las metas propuestas.
- Cohesión y dirección a partir de la práctica docente.



- Genera compromiso mutuo, identidad y pertenencia.
- Otorga valor a la experiencia de cada uno de los participantes

III. EJES TEMÁTICOS

- Planeación didáctica
- Diseño de estrategias y recursos didácticos
- Diseño de evaluación progresiva de los aprendizajes
- Reflexión e investigación de la práctica y la vocación docente

IV. ACTIVIDADES PARA EL SEMESTRE ENERO - JUNIO

1. Inicio de actividades en cada comunidad del 1 al 12 de febrero a través de una reunión sincrónica virtual.
2. Cada comunidad desarrollará su plan de trabajo y en función de ello programará las sesiones de trabajo autónomo y a distancia (sincrónico) que considere necesarias.
3. Reunión de presentación de resultados y entrega de constancias: primera semana de julio.

V. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Los profesores participarán como:

- Miembros de una comunidad disciplinar específica en la que se inscribirán de acuerdo con sus intereses.
 - Los miembros de la Comunidad colaboran en el desarrollo de un plan de trabajo para lograr las metas que se establecen en común.
 - Los miembros podrán brindar apoyo y asesoría a los profesores pares académicos.
 - Las Comunidades contarán con el apoyo de un asesor externo para atenderlas y acompañarlas en asuntos pedagógico-didácticos que surjan del desarrollo de los proyectos o en las problemáticas de esta índole que se presenten en el transcurso del periodo.
- Líderes o enlaces de una comunidad específica.



- Los Líderes o enlaces de la comunidad brindan el seguimiento de las actividades, motivan la participación de sus compañeros, gestionan la comunicación con el área de Formación Docente y las actividades necesarias para lograr los objetivos planteados.
- A los líderes o enlaces se les ofrecerá un taller sobre liderazgo de 10 horas en el periodo del 18 al 22 de enero.

VI. INSCRIPCIÓN A LAS COMUNIDADES

Enlace de registro:



<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cZgrEyXgrU6jTXvV56ODtEU4mAtH3IFJqUypWeMRZw5UMEtZUUtBSDMwSTNGVFhVNFE4V0FQUE5URy4u>

El periodo de inscripción es **del 18 al 23 de enero**.

Los profesores podrán elegir la Comunidad en la que desean participar.

Los profesores que ya participan deberán **refrendar** su registro en la misma comunidad o bien si desean cambiar de comunidad.

Los nuevos profesores interesados en ser miembros podrán inscribirse en alguna de las siguientes Comunidades:

- Comunidad de Comunicación
- Comunidad Interdisciplinar (conformada de varias disciplinas)
- Comunidad de Ciencias Económico Administrativa
- Comunidad de Arquitectura Arte y Diseño